

Requisitos CERTIFICACIÓN LIBRE de Terapia Intensiva de Médico Adultos SIN Curso Superior

Para poder acceder a la Certificación como Especialista en Terapia Intensiva para médico Adulto sin haber realizado el Curso Superior que dicta la SATI, el aspirante deberá presentar un examen y la documentación detallada más adelante. Toda la documentación debe ser cargada a través de la página de SATI <http://asociados.sati.org.ar>

Una vez cargada la documentación debe ser informado por mail a certificacion@sati.org.ar. Recibido el mail se le informa al coordinador para que evalúe la misma.

PASOS A SEGUIR EN EL SISTEMA:

- Si Ud. ya pertenecía a SATI, su usuario es su E-Mail y su contraseña es su número de DNI.
 - Si no pertenecía deberá generar un usuario nuevo completando los datos solicitados. Si al registrarse le da un aviso de "Usuario ya existente" intente acceder con sus datos según lo descripto anteriormente.
- Si no, llame a SATI para que podamos ayudarlo.

Una vez dentro del sistema deberá inscribirse desde "Cursos disponibles" > Certificación > certificación libre para médico adultos > Examen "fecha" "año" y seguir los pasos que le indican. (Estén atentos a los mails – Pueden caer en SPAM)

Ahí va a poder ver todos los requisitos solicitados, tanto la documentación como campos. También estará el costo del trámite (se abona una vez aceptada la documentación).

DOCUMENTACION: (*cada punto debe ser subido individual como lo solicita la página. Debe estar en PDF. o JPG.*)

- Título de médico (*ambos lados en el mismo archivo*)
- Curriculum Vitae de los últimos 5 años según SATI completo El mismo debe tener *adjunto todos los certificados que avalen todo lo mencionado en los distintos puntos.* (ACTIVIDAD ASISTENCIALES - FORMACIÓN PROFESIONAL - PRODUCCIÓN CIENTÍFICA / DOCENCIA)
- Copia DNI (*ambos lados en el mismo archivo*)
- Copia Matrícula (*ambos lados en el mismo archivo*)
- Certificado laboral (por director de la institución o Departamento de docencia u oficina del personal). Debe especificar unidad, horas laborales y fecha de ingreso. La unidad de Terapia Intensiva debe tener la acreditación de SATI. (*con fecha al momento de presentar la documentación*)
- Certificados de Cursos Intensivos: ACLS o equivalentes (acreditados por certificación) se considerarán válidos hasta tres años posteriores a la fecha de realización del curso.
- Certificado de comportamiento ético en la profesión emitido por entidad habilitante (Ministerio de salud de la nación / colegio médico / ministerio de salud de la provincia) *con periodo de vencimiento de 30 días al momento de completar la documentación de certificación.*
- Un Aval (Emitido por un Especialista SATI o por el jefe o médico de planta Especialista SATI)

***CV PARA SATI** (*Todos los certificados que avalen lo mencionado en los distintos puntos deben estar adjuntos de manera obligatoria en el mismo archivo*)

DATOS PERSONALES

1. ACTIVIDAD ASISTENCIALES

1.1 Función jerárquica

1.2 Antigüedad

2. FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1 Residencia

2.2 becas – pasantías

2.3 Congresos, jornadas, cursos

2.4 títulos, certificados

3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA / DOCENCIA

3.1 Trabajos, premios, libros

3.2 Conferencias panelistas de mesas redondas, coordinadores de cursos, mesas redondas, mesas de trabajos libres

3.3 Actualización institucional o en sociedades científicas

3.4 Cargo docente